

Simposio

TÍTULO DEL SIMPOSIO: LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE GESTIÓN DE CONFLICTOS

Coordinador: Javier Alés Sioli

e-mail: fjales@uloyola.es

Institución: Universidad Loyola Andalucía

RESUMEN GENERAL DEL SIMPOSIO

La mediación es una profesión en auge porque evita la necesidad de acudir a juicio para resolver un conflicto.

El mediador profesional es el responsable de dirigir a las partes que se encuentran en conflicto, por un camino que los lleve a buscar por si mismos una solución, pero con la filosofía de que sean ellas, las partes implicadas, las que se atribuyan el éxito del acuerdo que alcancen.

El programa y sus contenidos responden a la reciente demanda social y legal que se deriva de la Directiva 2088/52CE del Parlamento Europeo, y recogida en nuestro ordenamiento jurídico tanto en la Ley 5/2012, del 6 de julio, en asuntos civiles y mercantiles.

La formación de profesionales en mediación es una necesidad demandada desde instituciones públicas y privadas, y es, además, una exigencia de las diferentes normativas en materia de Mediación antes reseñadas. Con este propósito se presenta en este congreso el debate y la interpretación científica de este tipo de formación en mediación para que los participantes puedan abordar con éxito su desarrollo para entender el porqué y el para qué acercarse a esta disciplina.

Entre los objetivos que tiene esta capacitación que hoy en día hacen las Universidades Españolas, está el poder acercar la tan mencionada interdisciplinariedad, donde el psicólogo juega un papel importantísimo dado que detrás de cada conflicto hay personas, sentimientos, emociones, difíciles de tratar y más cuando hablamos de las cenizas del mismo.

De ahí que, cada día cobran más relevancia otras formas alternativas de resolución de conflictos en los que los propios interesados con la ayuda de un tercero, el mediador, alcanzan un acuerdo sobre el problema. De este modo, la mediación surge como un instrumento de superación de conflictos rápido y más cercano a los ciudadanos.

Los factores que han ayudado a que la mediación sea cada vez más solicitada ha sido la labor legislativa que regula la mediación civil-mercantil en España y la grave crisis económica que acecha al país y por ende a las instituciones públicas entre las que se encuentra la Administración de Justicia y los servicios sociales entre otros. Sin duda, ante estos acontecimientos emerge un nuevo servicio, el de mediación, lo que supone también por

extensión una salida profesional a tantos colectivos que hoy en día están sufriendo los atropellos de esta situación económica (abogados, psicólogos, economistas, trabajadores sociales, educadores sociales, entre otros). A todo lo anterior y la dificultad también a determinados sectores de la población y la restricción al acceso a la Justicia de todos los ciudadanos y especialmente a los que disponen de menos recursos económicos, genera un aumento de los casos cada día más acuden a la Mediación. Esto sin duda, genera un mercado que va a necesitar de profesionales bien formados, muy cualificados y que ofrezcan un servicio profesional de gran calidad.

De ahí el interés de proponer este SIMPOSIO que conecte la realidad que vivimos hoy en día con el participante del Congreso que acerque su experiencia para cambiar hacia la llamada “cultura de acuerdo”.

Palabras clave: Mediación; Gestión; Acuerdo; Psicología

¿CÓMO HACER UNA RADIOGRAFÍA DEL CONFLICTO?

Alés Sioli, Javier

Departamento de Derecho Universidad Loyola Andalucía, Sevilla, España

E-mail: fjales@uloyola.es

Resumen

Cabe preguntarnos, ¿no nos sería útil aprender a radiografiar un conflicto antes de intervenir como mediadores?

El conflicto es inherente a la condición de ser humano, de tal manera que si nuestra principal vía de desarrollo es la “comunicación”, mediante ella y a través de ella surgen equívocos y malos entendidos que dan lugar a interpretaciones que conducen al conflicto. No obstante, como bien dice Florencia Brandoni, “el conflicto es una construcción”, “una situación es vivida como conflictiva si es significada como tal”. Lo importante en nuestra aportación a la teoría del conflicto debe ser determinar sobre qué aspectos del conflicto opera la mediación, como técnica para gestionar el mismo. Para explicar cómo atender un conflicto desde la mediación trataríamos de dar una la imagen gráfica de un iceberg y así diferenciamos entre lo que es una disputa y un conflicto. En la punta del iceberg, la parte que emerge a la superficie, se encontraría la disputa, la pelea, aquello que nos es visible, pero entendemos que esta punta del iceberg no es lo que realmente a lo mejor está ocurriendo. Hacia abajo se encuentra toda la base de este iceberg que supone la totalidad del conflicto, con una base fuerte, oculta a nuestra vista, y que correspondería a lo que el esquema de negociación colaborativa de Harvard denomina intereses de las partes. Bajo esta perspectiva trabajamos los mediadores en las personas,

poderes, emociones, posiciones, intereses, necesidades, valores y percepciones y con ello radiografiar un conflicto. Es la mejor forma de “educar” ante las cenizas del mismo y enseñar que hacer cuando se encuentran en un callejón sin salida

Palabras clave: Mediación; Gestión; Acuerdo; Psicología

**EL CONFLICTO INCONSCIENTE
"NO EXISTEN PREGUNTAS SIN RESPUESTA, SÓLO PREGUNTAS MAL
FORMULADAS"**

Mata Chacón Juan Diego
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España
E-mail: jdmatcha@upo.es

Resumen

En mi humilde experiencia he tenido que empezar a pensar qué papel puede tener la Mediación, ¿para qué tiene que servir?

En demasiadas ocasiones nos planteamos el verdadero fin de este proceso de gestión y una parte muy amplia del colectivo mediador habla de encontrar soluciones, de fabricar acuerdos. Sin embargo, hace poco nació en mí la inquietud profesional de entender lo que nuestros clientes traen a la mesa de Mediación y encontré el conflicto inconsciente. Se me puede tachar de osado y aventurero al atreverme a juzgar las posiciones, intereses y lucha de poder que los mediados traen a la mesa de trabajo, pero he confirmado que existe un descuadre entre la realidad del conflicto y los intereses de las partes en Mediación; hasta la fecha no he encontrado a ningún mediado que quiera el mal al otro como único objetivo ya que sólo anhela tranquilidad y que el problema desaparezca. Ese desfase entre interés de parte y presentación del conflicto me hace pensar que existe cierta inconsciencia de las raíces del conflicto.

Gestar la consciencia del conflicto y su proyección es para mí la verdadera razón de ser del trabajo mediado. Horas de trabajo sobre qué está pasando, qué quiero conseguir y cómo lo puedo conseguir son los auténticos pilares sobre los que construir nuestro trabajo. Póngale el nombre que quiera, etiquete esta reflexión cómo aloca pero el profesional debe lograr que la gestión del conflicto desemboque en conclusiones y decisiones adaptadas a la realidad de las partes de manera consciente y no en realidades inconscientes que no llevan a ningún acuerdo.

Las partes no nos contratan para que exploremos cómo se sienten o les digamos qué hacer, nos contratan inconscientemente para trabajar y dedicar tiempo a su realidad, para que tras sesiones de trabajo, atraquemos en acuerdos reales y justificados en su día a día. A priori, tras la lectura de estos párrafos parece que el papel del mediador debe ser directivo y decisorio, pero realmente el mediador está preparado para que esa toma de consciencia que reclamo en el proceso de mediación beba de las características relacionales entre las partes.

Decisiones que se reclaman en Mediación para abordar la auténtica realidad de las partes y no el posicionamiento en el poder. Invito a abandonar protocolos cerrados, a abrir las ventanas y que entre aire fresco en el proceso de Mediación para que encontremos preguntas correctas a necesidades reales.

Palabras clave: conflicto, pregunta, mediación, gestión

¿ES LA MEDIACIÓN LO QUE LA SOCIEDAD DEMANDA?

Sarasa, Elena

Navarra Mediación Sociedad Limitada Pamplona España

Resumen

Desde que la mediación se introdujo en España a finales del siglo pasado, venimos escuchando que es una disciplina con mucho futuro, pero parece que no termina de calar y ser el presente que los profesionales queremos que sea.

Esto hace que nos preguntemos

¿Es realmente la mediación lo que la sociedad demanda? Hay muchos factores que pueden estar incidiendo en que la mediación no sea esa metodología de resolución de conflictos que las personas eligen a la hora de resolver sus disputas. Por eso, la segunda cuestión que nos hacemos es, ¿Qué puedo hacer yo como mediador para que el ciudadano elija la mediación y la utilice en sus discrepancias con otros, ya sea en el ámbito familiar, laboral, vecinal u otro?

Nuestra reflexión, que nace desde el quehacer diario, pone el foco en dos caras de una misma moneda, por un lado está la necesidad de que existan profesionales que desarrollen esta labor de una manera profesional y por el otro lado estos profesionales deben tomar conciencia de que la mediación no tiene su fundamento en las estrategias, herramientas, modelos, escuelas o estilos de abordar el conflicto, sino que la práctica de la mediación tiene que nacer de un conocimiento profundo del conflicto.

El profesional de la mediación debe ser un experto en análisis, diagnóstico, pronóstico y valoración del conflicto y a partir de este conocimiento profundo y personalizado, establecer la estrategia de resolución del mismo. Puede que lo idóneo sea la mediación, o puede que no.

La mediación ha de evolucionar de una “mirada de burro” en la que ante cualquier conflicto utilizamos la mediación como método alternativo de resolución, a una “mirada de búho” en la que nos colocamos ante el conflicto y después de analizarlo, damos la respuesta que el atiende a la necesidad de las personas que solicitan nuestro conocimiento técnico.

La mediación debe colocarse en el lugar que le corresponde dentro de la conflictología, esto pasa por conocer más en profundidad la teoría del conflicto y su metodología, para poder dar

respuesta a una sociedad que sí que está demandando una manera diferente de resolver sus conflictos, pero que espera, por parte del profesional, una respuesta adecuada a la necesidad que presenta.

Palabras clave: mediación, demanda, escuela, conflictología

MEDIACIÓN EDUCATIVA: UNA HERRAMIENTA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fuertes, M.

Madrid, España.

E-mail: m.fuertes.melcon@gmail.com

Resumen

Los problemas de convivencia escolar se han incrementado en los centros educativos españoles en los últimos años, tal y como reflejan diversos estudios internacionales orientados a determinar los niveles de violencia y acoso en los países de la Unión Europea. Esta preocupación ha generado también numerosas intervenciones educativas, cuyo fin ha sido minimizar el efecto negativo que estas relaciones provocan en la comunidad educativa, y por consiguiente, en la sociedad.

Siendo los centros educativos pilares fundamentales en el crecimiento integral del alumnado y un espacio donde se producen multitud de interacciones sociales, son el medio idóneo para fomentar la prevención de la violencia, no solo en el ámbito escolar sino también en el personal, familiar y social. Por tanto, el objetivo de esta comunicación, es presentar la Mediación como una herramienta educativa de aprendizaje social, a través de la cual, las instituciones educativas pueden resolver eficazmente los problemas surgidos de convivencia.

A través de una revisión bibliográfica descriptiva, se han podido identificar los orígenes de la Mediación Educativa en Estados Unidos y sus primeras prácticas en España; las características específicas que definen este proceso en el contexto escolar; su encuadre en la legislación educativa vigente; el diseño de la formación o capacitación específica del mediador, así como la tipología de intervenciones que pueden implementarse según las necesidades del centro educativo. A través de este recorrido teórico y la revisión de los resultados de las experiencias realizadas, podemos entender que el uso de la Mediación, ha supuesto una oportunidad para mejorar la participación de alumnos, profesores y padres en la vida escolar, así como para fomentar la cooperación en la solución pacífica de conflictos que surjan en el contexto educativo.

En conclusión, los centros educativos podrán contar con una herramienta eficaz, que reduzca las posibilidades de que los conflictos surgidos en la convivencia escalen en intensidad o desembogue en una respuesta violenta. Sin embargo, aunque existen diferentes experiencias de

Mediación Educativa en España, éstas se han desarrollado de forma dispar y aún es un sistema desconocido, por lo que será necesario realizar más actividades de difusión, así como seguir profundizando en el estudio de las ventajas y limitaciones que este sistema ofrece.

Palabras clave: Mediación; Educación; Convivencia; Conflicto.